DECLARACIÓN JURADA

Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019

Yo, JOEL ROSALES VEGA, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) Nº 16020921, en calidad de titular de la entidad de la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar, provincia de Huari, departamento de Ancash, declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2016, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2017 - 2019, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2017 - 2019, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

Reglas fiscales¹, metas de convergencia² y ejecución al cierre³ establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019

	ESTIMACIÓN *		PROYECCIÓN	
REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)	2016. 100.)	2017 100,0	2018	2019
META DE CONVERGENCIA	100.9	100,0	106,0	100,0
EJECUCIÓN AL GERRE	3,5	4,1	5,1	6,6
REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles 8/.)	26 003,1	23 910,5	26 134,4	19 509,5
META DE CONVERGENCIA	28 003,1	23 910,5	26 134,4	19 509,5
EJECUCIÓN AL CIERRE	14 246,8	14 238,0	14 238,0	14 238,0

1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7º de la Ley Nº 30099 vigente.

2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial Nº 432-2014-EF/15.

3/ Corresponde a la ejecución al clarre proyectada por el pliego en el IMGF 2017-2019.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019 elaborado por la Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 25 de mayo del 2016.

JOEL ROSALES V

Municipalidad Distrital de Chavin de Huantar

Titular de la entidad

(Firma y sello)